



BC/P N° 090

Asunción, 12 de junio de 2025

Señor

JAVIER ZACARIAS IRÚN, Presidente

Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública

Honorable Cámara de Senadores

Presente

De nuestra consideración.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, y por su intermedio a la Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública de la Honorable Cámara de Senadores, en respuesta a su nota de fecha 20/05/2025, mediante la cual solicita el parecer técnico del Banco Central del Paraguay, sobre el proyecto de ley: “*QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 64 INCISO a), 66 y 278 INCISO b) DE LA LEY N° 834/1996 “QUE ESTABLECE DEL CÓDIGO ELECTORAL”, MODIFICADO POR LAS LEYES NROS. 4743/2012 Y 6167/2018. EXP N° CD 25 83844*”.

Al respecto, se adjunta el informe técnico elaborado por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay conforme a lo requerido.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Encargado de Despacho
Gerencia General

Presidenta Interina